##### INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, HECTOR CONSTANT ROSALES, EN LA 39º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS**

2 de noviembre de 2021

Gracias, Presidenta.

Damos una calurosa bienvenida a la distinguida Delegación de San Vicente y Las Granadinas, y agradecemos su presentación.

Nos complacen los esfuerzos de su Gobierno para dar cumplimiento a las recomendaciones aceptadas del EPU, muestra del gran compromiso con la protección de los derechos humanos de su pueblo.

San Vicente y Las Granadinas estableció un Mecanismo Nacional de Supervisión y Presentación de Informes, para completar su presentación ante los Órganos de Tratados de derechos humanos. También ha aceptado la solicitud del Relator Especial sobre los derechos humanos y un medio ambiente sano, y se prepara para su visita oficial al país.

Apreciamos la promulgación de las Leyes de Cuidado y Protección de los Niños; y sobre la Justicia Infantil, dirigida a proteger a los niños en conflicto con la ley con la inclusión de programas que eviten la revictimización.

El país sigue comprometido con el establecimiento de una institución nacional de derechos humanos conforme a los Principios de París, adelantando estudios sobre la forma más factible de establecerla.

A pesar de la pandemia, el porcentaje de la población con desnutrición ha seguido disminuyendo del 9,1% en 2006 al 5,7% en 2018. Se ejecutan programas de asistencia social para reducir la pobreza, como el Fondo Fiduciario para Necesidades Básicas; el Programa de los Servicios Nacionales de Seguros, y el Programa de Transferencia de Efectivo.

Destacamos el progreso socioeconómico significativo que ha logrado el país, reduciendo la pobreza con el aumento de las oportunidades de empleo y con el fortalecimiento de la seguridad social.

Venezuela felicita al Gobierno de San Vicente y Las Granadinas, y le recomienda:

1. Continuar avanzando hacia la erradicación de la pobreza mediante sus exitosas políticas de bienestar social; y
2. Seguir reforzando su sistema nacional de salud, para proteger la vida de su pueblo, en especial de los más vulnerables ante la pandemia del COVID-19.

Le deseamos todo el éxito en este examen.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**